



CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DE MOTOCROSS

01 DE JUNIO de 2025

Federación Madrileña de Motociclismo– El Espinar

HORARIOS

8:00h a 9:00h Verificaciones administrativas

8:00h a 9:00h Verificaciones técnicas

Entrenos Libres/Cronometrados

09:00 h - 09:15 h	Mx Máster (5´ libres + 10´ cronometrados)
09:20 h - 09:35 h	Mx Aficionados (5´ libres + 10´ cronometrados)
09:40 h - 09:55 h	Alevín 50cc (5´ libres + 10´ cronometrados)
10:00 h - 10:15 h	Promesas/Féminas (5´ libres + 10´ cronometrados)
10:20 h - 10:35 h	Alevín 65cc (5´ libres + 10´ cronometrados)
10:40 h - 10:50 h	Iniciación (10´ cronometrados)

1ª Manga:

10:55 h - 11:15 h	Mx Máster	15´+2v
11:20 h - 11:40 h	Mx Aficionados	15´+2v
11:45 h - 12:00 h	Alevín 50cc	10´+2v
12:05 h - 12:25 h	Promesas/Féminas	15´+2v
12:30 h - 12:45 h	Alevín 65cc	12´+2v
12:50 h - 13:00 h	Iniciación	10´

2ª Manga:

13:05 h - 13:25 h	Mx Máster	15´+2v
13:30 h - 13:50 h	Mx Aficionados	15´+2v
13:55 h - 14:10 h	Alevín 50cc	10´+2v
14:15 h - 14:35 h	Promesas/Féminas	15´+2v
14:40 h - 14:55 h	Alevín 65cc	12´+2v
15:00 h - 15:10 h	Iniciación	10´

Entrega de Trofeos: a las 15:15 horas.

NOTA: La organización se reserva el derecho a modificar los horarios por motivos climatológicos o para agilizar al máximo el desarrollo de la prueba.



COMPORTAMIENTO EN Paddock Y PRE-PARQUE:

Queremos incidir en el correcto comportamiento de los pilotos en los boxes y paddock, extremando las precauciones en sus desplazamientos, con motor apagado y el casco puesto.

El acceso al pre-parque de parrilla deberá hacerse con motor apagado y el casco puesto.

COMPORTAMIENTO EN COMPETICIÓN:

Tantos clubes organizadores como F.M.M. queremos hacer un nuevo llamamiento al buen comportamiento, al orden y a la responsabilidad de todos aquellos que acuden a los circuitos, bien como pilotos, acompañantes, espectadores, etc.

Recordamos la obligatoriedad de respetar las normas y reglamentos deportivos vigentes, y a los Cargos Oficiales de la competición, máximos responsables del cumplimiento de éstos, y por supuesto de la toma de decisiones para el correcto desarrollo de la competición, incluyendo las sanciones por hechos antideportivos, que puede conllevar la desclasificación del piloto o exclusión de la competición, o incluso elevar la sanción al Comité de Disciplina Deportiva de la F.M.M. para proponer la descalificación (retirada de licencia).

RESPECTO A LAS BANDERAS AMARILLAS:

Señalar la necesidad de respetar las banderas amarillas mostradas por los comisarios de pista en caso de accidente de un piloto. Deben ser respetadas por el resto de los participantes tanto por la seguridad del accidentados como por el personal de pista y sanitario que pueda estar atendiendo el accidente como por la suya propia, debiendo pasar por la zona señalizada con máxima precaución, no pudiendo realizar adelantamiento en ese tramo del circuito. El incumplimiento de esta norma de competición puede ser sancionado por los cargos oficiales de la prueba.

NÚMERO MÁXIMO DE PILOTOS EN PARRILLA:

El número máximo de participantes que conformarán la parrilla de salida de una manga, se recuerda que está reglamentado en **40 pilotos**, quedando los no clasificados en los entrenamientos cronometrados como reserva en caso de abandono o no comparecencia de alguno de los 40 clasificados para tomar la salida.

Desde la F.M.M. y los Clubes organizadores, esperamos que con estas indicaciones y recordatorios hagamos que nuestro campeonato siga creciendo y afianzándose como uno de los mejores autonómicos del territorio nacional.